



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 09 ABR 2010

VISTO:

La nota elevada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Prof. Dr. Alberto Edgardo Barbieri; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Prof. Alberto E. Barbieri, solicita auspicio académico a las 6tas. Jornadas Rioplatenses de Profesores de Práctica Profesional a desarrollarse los días 15 y 16 de Abril de 2010 en la Sede sita en Av. Córdoba 2122 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que los objetivos de dichas Jornadas son coincidentes con el interés de actualización de nuestros docentes;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 027/10;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 27 de marzo de 2010.-

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar Auspicio Académico a las “6tas. Jornadas Rioplatenses de Profesores de Práctica Profesional”, a desarrollarse los días 15 y 16 de Abril de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

050/10

CDFCE..-